

VIERNES, 24 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 122

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2016-1166 *Notificación de sentencia en procedimiento de juicio verbal 899/2015.*

Don Jose Maria Garcia Pino, Letrado de la Administracion de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número Cuatro de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de Consorcio de Compensación de Seguros, frente a Mutua Madrileña Automovilista, don Santos Fernández Bolado y doña Antonia Jiménez Jiménez, en los que se ha dictado sentencia de fecha 15 de enero de 2016, contra la que cabe recurso de apelación en plazo de veinte días hábiles.

En el Juzgado podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Se libra el presente extracto para que sirva de notificación a don Santos Fernández Bolado y doña Antonia Jiménez Jiménez, mediante su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 9 de febrero de 2016.

El secretario judicial,
José María García Pino.

2016/1166